ACTA N° 1636

- 1. Aprobación del Orden del Día.
- 2. Informe de Presidencia.
- 3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.
- 4. Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.
- 5. Dirección Provincial de Administración de Ciencia y Tecnología,
- 6. Otros.

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día.

2.- Informe de Presidencia:

El presidente Roberto Salvarezza pone en conocimiento a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones de los últimos días, informando que: ------

- El 18 de junio, prorrogó del 19 de junio al 11 de julio, la presentación de proyectos para la Convocatoria CyTEB II, en función de que resulta conveniente otorgar un plazo adicional para la presentación de propuestas.
- El 23 participó de una reunión junto con el subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico Agüero, el subsecretario de Energía, Gastón Ghioni; el coordinador Ejecutivo del PROINGED,





Ricardo Lospinnato;, esta reunión tuvo como objeto el de avanzar sobre los acuerdos para el funcionamiento del Centro de Energías Renovables emplazado en el Campus Tecnológico de Gonnet.

- El día 24 se reunió con el director Ejecutivo del Consejo Universitario de la Provincia, Alejandro Villar, con el fin de coordinar acciones a exponer en el 3er. Encuentro PUENTES – Programa de interacción territorial universitaria, a llevarse a cabo el 27 de junio en la ciudad de Mar del Plata.

- En el marco del CONVE-2024-36402689–GDEBA-UCYCGCIC, suscripto entre la COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CIC) y la CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF), se solicitó hacer uso Cláusula II (Plazo); con fecha día 18 de junio de 2025, la CAF envió la aprobación de la solicitud y estableciendo como nueva fecha de finalización el 14 de septiembre del presente.

- Para finalizar, informa los fallecimientos de Gustavo Orioli, integrante de Junta de Calificaciones; y Alejandro Marotta ex empleado de la CIC. Lamentando sus decesos y hacer llegar el saludo de la CIC a sus familiares y allegados.

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

3.1.- Carrera de Personal e Apoyo a la Investigación y desarrollo:

3.1.1.- Compatibilidad PERSONAL DE APOYO. Daniela MARCHIONNI.

3.1.2. Convocatoria 2023 - CICPA24: renuncia ingresante Julieta BREGANTE, adjudicar reemplazo.

3.2.- Becas:

3.2.1.- Becas para la Finalización de los Estudios Doctorales de la CIC (BFINDOC),

El Directorio toma conocimiento de la consulta realizada a la Asesoría General de Gobierno (AGG), que fuera encomendada a la Dirección Provincial, en relación a las Becas para la Finalización de los

INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.

4.1.- Convocatorias:

4.1.1- "SEGUNDA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - CyTEB II: Ciencia y Tecnología en Energías Bonaerenses": Prórroga en el plazo de presentación de Proyectos hasta el día 11/07/2025.

El Directorio convalida la prórroga al 11 de julio del corriente año para la fecha de cierre de presentación de Proyectos de la Convocatoria CYTEB II, la que estaba prevista para el 19 de junio pasado.

4.1.2- Convocatoria para la Asociación de Centros de Simple dependencia de la CIC:

El Directorio toma conocimiento de la evaluación realizada por Comisión Ad-Hoc de Evaluación y Seguimiento de Centros, y en base a los dictámenes emitidos, resuelve asociar como Centros de Simple Dependencia de la CIC a:

- 4.1.2.1.- "Instituto de Investigaciones sobre Sociedades, Territorios y Culturas" (ISTeC), dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata. A/c de la Dirección: Cristina Beatriz FERNANDEZ. ----
- 4.1.2.3.-2024-44292299- -GDEBA-DSTYADCIC- Asociación del Observatorio de Transporte Aéreo y Turismo (OTAyT), de la Universidad Provincial de Ezeiza (creado por la Resolución (CS) N°34/2019), Director: Eduardo CIMOLAi;
- 4.1.2.4.- En tanto el "Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales" (INHUS/CONICET-UNMDP), dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata y del CONICET. Director Federico Mario LORENC VALCARCE; queda aprobada su asociación ad referéndum del aval del CONICET. -----

4.2.- Centros:

4.2.1.- Centro de Tecnología de Recursos Minerales y Cerámica (CETMIC/CONICET-UNLP-CIC)-Reglamento de Funcionamiento Interno.

El Directorio toma conocimiento de las aprobaciones por el CONICET (DI-2025-218-APN GDCT#CONICET, y la UNLP (Resolución Presidencial UNLP Nº 1163 / 2025), del nuevo Reglamento de





Funcionamiento Interno del Centro de Tecnología de Recursos Minerales y Cerámica (CETMIC/CONICET-UNLP-CIC). -----

4.2.2.-Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología de Alimentos (CIDCA/CONICET-UNLP-CIC) - renovación del Consejo Directivo.

El Directorio toma conocimiento de los resultados obtenidos en el acto eleccionario de representantes de consejeros investigadores y de becarios para integrar el Consejo Directivo del Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología de Alimentos (CIDCA/CONICET-UNLP-CIC), y presta su conformidad al nuevo Consejo Directivo.

5.- Dirección Provincial de Administración C yT.

5.1.- Programa: ImpaCT.AR Ciencia y Tecnología - Proyecto:

Observatorio de valores del suelo e instrumentos de financiamiento del desarrollo urbano. Institución Beneficiaria: CIC - Unidad Ejecutora: LINTA – CIC

El Directorio autoriza al Presidente a iniciar el procedimiento administrativo pertinente para el reintegro de fondos no ejecutados, destinados al financiamiento del Proyecto "Observatorio de valores del suelo e instrumentos de financiamiento del desarrollo urbano." beneficiario CIC, unidad ejecutora LINTA (CIC); Programa ImpaCT.AR Ciencia y Tecnología, y dar por finalizado el Proyecto. --

6.- Otros.

6.1.- EX - 2025-21375766-GDEBA-DSTYADCIC: Designación en CAH TIC´s a investigador Adjunto CIC, Sebastián VILLAR.

El Directorio decide designar como miembro integrante de la CAH en Tic´s, Electrónica e Informática, a Sebastián Aldo, VILLAR (CUIL/T 20-29375323-8), investigador de la CIC.

Puesto a consideración de los y las integrantes del Directorio presentes, se aprueban los puntos de
Orden del Día
Asimismo, estableciendo el 16 de julio del corriente año para la próxima reunión ordinaria de
Directorio
Siendo las 12:20 horas y agotado el temario acordado, se da por finalizada la reunión ordinaria, firmar
los y las integrantes del Directorio presentes y la Secretaria de Actas, en prueba de lo actuado







GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas Acta de Directorio

		. ,				
Г	N	11	m	0	rn	٠.

Referencia: ACTA # 1636, del 25 de junio de 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.